



Industrial Marítima Pesquera C. A.

GUAYAQUIL ECUADOR

Orellana 211 y Panamá 5o Piso
Teléfono: 367710

Apartado: 7522
Tele: : 3625 IMARPE ECU
Cable : IMARPECA

MEMORIA DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

AÑO 1.981

Durante el año 1981 la compañía ha producido lo siguiente:

- a) Harina de Pescado.- 2.744 Toneladas
- b) Aceite de Pescado.- 514 Toneladas
- c) Enlatados.- Durante este año no se ha producido enlatados debido principalmente al alto costo de la materia prima, envases y a los bajos precios de venta en el exterior de éstos productos.
- d) Congelados.- Esta línea igual que en el año 1980 ha permanecido inactiva por motivos que son de vuestro conocimiento.

En relación con los años anteriores la producción de 1981 representa:

Harina.- El 228.48 % en relación a 1978
 El 240.28 % " " " 1979
 El 219,34 % " " " 1980

Aceite.- El 514 % en relación a 1978
 El 558 % " " " 1979
 El 302 % " " " 1980

Estos porcentajes han sido posibles de obtener debido exclusivamente a la materia prima obtenida de las embarcaciones pesqueras adquiridas por la compañía y que entraron en operación a partir del mes de Octubre.

Durante 1981 se consiguió consolidar la deuda que se mantenía con el banco del Pichincha por la suma de S/.27'000.000,00, obteniéndose un crédito por este valor a 540 días plazo. Dentro de este crédito hay que considerar el refinanciamiento que se hizo de una operación por US\$586.000,= a suces, a un cambio de S/.28,00 por dolar.

Se han mantenido los volúmenes de créditos existentes no habiéndose contratado nuevos créditos.

De igual manera, la totalidad del crédito adquirido al banco de Descuento a pesar de ser en su totalidad operaciones a corto plazo (Sui-Generis y aceptaciones bancarias) por ser los créditos más baratos que existen para la industria, se pueden considerar operaciones a largo plazo por cuanto

imarpeca



Industrial Marítima Pesquera C. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Calle 111 y Panamá, 3to. Piso
Teléfono 30771

Apartado: 7522
Teléfono: 3025 IMARPECA
Cable: IMARPECA

-2-

existe un compromiso formal por parte del banco de renovarlos a su vencimiento hasta por un lapso de tiempo de 3 años.

Las embarcaciones pesqueras Tortuga 6 y Tortuga 7, que de acuerdo al compromiso de entrega debieron llegar al país en Diciembre de 1980, y llegaron la una en el mes de Mayo y la otra en el mes de Junio de 1981 y entraron en operación prácticamente a partir del mes de Octubre, luego de haber tenido que ser revisados gran parte de las instalaciones y equipos, pues se detectaron ciertos daños en los mismos, lo que determinó en algunos casos el tener que cambiar ciertas piezas.

Una vez que se estimó que las embarcaciones estaban operativas y conociendo el costo adicional de los trabajos de reparación y equipos que tuvieron que ser reemplazados, se presentó a la compañía TRADECO de Lima- Perú, el reclamo correspondiente.

Adjuntandose también a ésta memoria el balance y anexos por el año 1981 que corresponde a Uds. revisar y aprobar si así lo estiman conveniente.

Guayaquil, Diciembre de 1.981

INDUSTRIAL MARITIMA PESQUERA
IMARPECA C. A.

Ing. Com. Jorge Gugliardo Besano
GERENTE GENERAL

/CLS.